

DIARIO DE

BARCELONA,

Del viernes 8 de

agosto de 1834.



San Ciriaco y Compañeros Mártires.

Las cuarenta horas estan en la iglesia de Padres Trinitarios descalzos: se reserva á las siete y media de la tarde.

Salé el Sol á las 5 horas y 1 minutos, y se pone á las 6 y 59.

Dia. Horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
7 6 mañana.	18	6 32 p. 9 l. 1	O. sereno.
id. 2 tarde.	22	32 10 1	S. nubecillas.
id. 10 noche.	20	5 32 10 2	S. sereno.

Tanto en esta Capital como en los demas pueblos del Principado, se disfruta la mas completa salud.

ESPAÑA.

Madrid 1 de agosto.

Partes recibidos en la Secretaria de Estado y del Despacho de la Guerra.

Excmo. Sr. : Lisonjeado hasta cierto punto con el plan de operaciones que habia emprendido, y que tuvo algunas alteraciones locales sobre mi marcha desde Puente la Reina, segun V. E. habrá observado por mis partes diarios, determiné, asegurados los valles de Araquil y la Borunda con la division de vanguardia á las órdenes del brigadier D. Francisco de Paula Figueras, salir de Echarrri-Aranaz ayer con las divisiones 1.^a y 2.^a de infanteria, mandadas por los mariscales de campo D. Joaquin Gomez y Ansa y D. Manuel Lorenzo, á mas dos escuadrones de caballeria, cazadores de la guardia Real, con el gefe de la brigada de caballeria á que pertenecen, coronel D. Bartolomé Amor, dirigiéndome por el camino Real hacia esta villa de Salvatierra para reñirme con las columnas de Vizcaya y Alava al cargo del mariscal de campo D. Baldomero Espartero y coronel D. Félix Carrera, que habia mandado venir con la del brigadier Jáuregui, previsa y muy oportunamente, sobre estos puntos ó inmediaciones, confor-

me se lo permitiesen las fuerzas facciosas, verificándolo así y esperándome los dos primeros con toda la eficacia de su conocido zelo por el servicio de la REINA, siendo mi intencion doblar las Amescuas en seguida por los puertos de Vicuña, Opacue y Muniain, á fin de obligar á los enemigos con una batida general á salir de aquellas guaridas, y que su grueso, reunido ó disperso, marcasse la verdadera direccion y proyectos sucesivos para seguirlos de todos modos sin descansar; pues que el mariscal de campo D. Juan Gonzalez Anleo, con las divisiones 3.^a y la de caballeria, á cuya cabeza se hallán los de igual clase D. Luiz Fernandez de Córdoba y el baron de Carondelet, con las baterías de artillería competentes, custodiaba la ribera desde Cirauqui, Sesma y Lárraga.

Al haber andado dos leguas la columna de dichas divisiones 1.^a y 2.^a, me adelanté con el brigadier gefe de la plana mayor de este ejército marqués de Villarcampo, para hacer un alto de descanso entre los pueblos de Olazagoitia y Giordia, por ser el espacio mas anchuroso del valle desde Echarrri-Aranaz, y efectivamente, hallándose en esta actitud las tropas que habian formado pabellones paralelamente á la carretera, sentimos algunos fusilazos sueltos cerca de la entrada de dicho Giordia; y al momento fueron contestados por las guerrillas de la 2.^a division que salieron inmediatamente, yendo el 2.^o batallon del 4.^o regimiento de la guardia Real de infanteria y 1.^o de Extremadura en proteccion de aquellas, saliendo al encuentro de los enemigos, que asomaban en número de tres batallones fuera del bosque contiguo al puerto de Urdiaín, con dos mas ocultos dentro de aquel, y comenzaban otros á bajar por el de dicho Olazagoitia hasta nueve, en total 5000 hombres, dirigidos por Zumalacarreghi, Uranga, Erasó, Villareal, Areitio, Eras, Cuevillas y otros, en cuya direccion última fue destinado el primer batallon del 6.^o ligero en el momento mismo que yo estaba llegando allí, despues de haber dado todas las disposiciones necesarias á la buena colocacion y formacion de las demas brigadas, que á los primeros tiros tomaron sus armas y vitorearon á la REINA nuestra Señora con el mayor entusiasmo: en este estado, se empeñó un reñido combate; y aunque mis ideas eran de llamar al enemigo á terreno despejado, no pude conseguirlo por la súbita bravura de los dignos gefes, oficiales y tropa, que ardian por combatir, abriendo sin detenerse la accion; y á pesar de las inaccesibles posiciones que habia que vencer, me decidí á no deprecia el ardor de estos valientes, y dar una leccion á semejantes malvados, ordenando que el primer batallon de infanteria de Soria con dos piezas de artilleria sostuviese el primero de dicho 6.^o ligero, y 1.^a compañía de cazadores de la Reina de infanteria, conservando en reserva á mi inmediacion al primero de Córdoba con el de igual número del referido 4.^o de la guardia Real y otras dos piezas de artilleria, yendo á mi izquierda en apoyo del mencionado general Lorenzo el 2.^o de la Reina de infanteria de linea, con el de la misma arma 2.^o de Córdoba; y por mi derecha dispuse doblase ó flanquease la izquierda del enemigo el bizarro brigadier D. Manuel O. Doyle con el primer batallon del regimiento de Africa y una compañía de fusileros del mencionado 1.^o de la Reina; cuyo movimiento siguió tambien lleno de honor y de los mejores deseos el precitado general D. Joaquin Gomez y Ansa, quedando asimismo en reserva y al cuidado del parque y

provisiones las seis compañías restantes del indicado primer batallón de la Reina de infantería, ocupando el coronel D. Bartolomé Amor, con los dos escuadrones de cazadores á caballo, una posición central inmediata á mi cuartel general sobre la desembocadura del puerto de Olazagoitia, con el objeto de aprovechar todo momento favorable.

Eran las doce y media cuando se comenzó la acción, y á las tres y media ondeaban las banderas del 1.º ligero, 1.º de Africa y 1.º de Soria en lo mas encrespado de los puertos de Olazagoitia y Giordia, subiendo al trote el coronel Amor para perseguir á los enemigos con la primera infantería que tuvo la suerte de llevar la vanguardia para atacarlos, al cuidado del brigadier D. José Maria Herrera, gefe de la 1.ª brigada de la 2.ª división; pero la precipitación y fuga que tomaron los facciosos ha sido tal, que adquirieron muchísima ventaja, perseguidos por espacio de dos leguas, en que les tomámos varios prisioneros, siendo su pérdida, entre muertos y heridos, de consideracion, consistiendo la nuestra en 2 de los primeros y 29 de los últimos.

Merecen recomendacion particular los heridos para las gracias á que los considere acreedores la munificencia soberana de la augusta REINA Gobernadora. Tambien son dignos de igual recomendacion los que mas se han distinguido, sin que dejen de ser acreedores al Real aprecio de S. M. y benevolencia pública todos los individuos de las diferentes clases que me acompañaron en la jornada de que dejo hecha referencia, y que ansiaban á porfía por venir á las manos con los enemigos, muy cierto de que pocas veces se ofrecerá un cuadro mas lisongero á mi vista: soldados, sirvientes, paisanos, mozos, arrieros de las brigadas, cirujanos, médicos, capellanes, oficiales, gefes y generales concurrentes, ninguno faltó á su deber; antes bien lo adelantaron hasta el grado mas extraordinario que podia apetecer, presentándose ocasion de brillar mas el mariscal de campo D. Manuel Lorenzo, comandante general de la 2.ª división, y los gefes de brigada de esta el brigadier D. José Maria Herrera, coronel D. Francisco Ocaña, gefe de la plana mayor marqués de Villareampo, brigadier D. Manuel O'Doile, gefe de la 1.ª brigada de la 1.ª división, mariscal de campo D. Joaquin Gomez y Ausó, y coronel D. Bartolomé Amor, gefe de la 3.ª brigada de caballería de este ejército, sin olvidarme del brigadier baron de Mer, gefe de la 2.ª brigada de la 1.ª división que en reserva de la izquierda de la línea obedeció las órdenes del general Lorenzo.

Debo elogiar la firmeza, decision y arrojo del 2.º batallón del 4.º regimiento de la Guardia Real de infantería, que correspondió al uniforme que viste, distinguiéndose particularmente su compañía de cazadores, sin embargo de haber perdido á su capitán en lo mas fuerte de la acción. Tambien merece mi particular gratitud el bizarrísimo primer batallón del 6.º ligero de infantería, con la 1.ª compañía de cazadores del regimiento infantería de la Reina, 2.º de línea que á mi vanguardia hicieron prodigios de valor tomando el puerto de Olazagoitia, equivalente á una brecha muy impracticable.

La batería de montaña de la 2.ª división, al mando del teniente del Real cuerpo de artillería D. José Lasala, hizo disparos muy oportunos,

que contribuyeron á la fuga y desorden de las columnas enemigas de nuestra izquierda, conduciéndose con su acostumbrado valor el coronel graduado comandante accidental de las baterías de campaña D. Cayetano Ulloa, que ocupó la posición que le designé á mi frente.

Mis ayudantes de campo, los de la Plana mayor del ejército y divisionarios, como los de los generales de division y brigada se hallaron durante las tres horas de combate en el mas activo movimiento, comunicando órdenes y haciendo conducir municiones á lo mas áspero de las encrespadas posiciones que ocupaban los enemigos, despreciando sus fuegos.

Siento, Excmo. Sr., haber sido tan difuso; pero no reseño aun brevemente el mérito que ha tenido la accion de Olazagoitia, que aunque no de resultados instantáneos y decisivos, espero sean de mucha trascendencia en mis operaciones sucesivas por diferentes conceptos que estan muy al alcance de la perspicacia de V. E., á quien suplico se digne dar cuenta á S. M. la augusta REINA Gobernadora para la debida satisfaccion soberana, como prueba inequívoca de la lealtad acrisolada de este benemérito ejército, cuya direccion se ha dignado fiar á mi cuidado.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Salvatierra 26 de julio de 1834. — José Ramon Rodil.

A medida que han llegado á Búrgos tropas de reemplazo de las que pasaron de Castilla á la izquierda del Ebro, el general Manso ha dictado las convenientes medidas para regularizar y dar nuevo impulso á la eficaz persecucion que han sufrido Merino y sus compañeros, abrigados á los estensos pinares de la sierra de Soria, que son su guarida. Dicho general ha organizado y situado las fuerzas destinadas á este objeto del modo siguiente: un cuerpo de infantería y caballería, al mando del brigadier Aznar, ocupa todos los pueblos que forman el contorno de dichos pinares: otro de ambas armas, al mando del coronel Albuin, está encargado de la persecucion, que será muy activa; y otro, á las órdenes del coronel Obregon se estiende por el Duero desde Aranda al Burgo para caer sobre los que puedan escapar de los otros dos. *G. de M.*

El capitán general de Valencia con fecha del 28 del mes próximo pasado dice á este ministerio lo que sigue: — „Excmo. Sr. — El brigadier D. José Santa Cruz, comandante general de la parte del Este, desde las montañas entre Zorita y Pobleta en 24 del actual me dice lo que copio. — Excelente Sr. — Habiendo sabido en el maestrazgo que Cabrera habia abandonado los llanos y montañas de Tortosa, no dudé que se presentaria en el partido de Morella y bajo Aragon con el objeto de sorprender algun pequeño destacamento, como habia hecho hasta ahora, y consiguiente á esta idea hice desde la Cenia dos marchas forzadas y lo alcancé en las inmediaciones de Zorita, cuyo destacamento iba en efecto á atacar.

„ Su fuerza consistia en 564 hombres todos catalanes, y la mia en 210. El sitio en que casualmente lo encontré era el menos favorable que puede presentarse, por ser una montaña cubierta de pinos espesos con diferentes posiciones.

„ Las primeras fueron tomadas con mucha intrepidez por mis guerrillas:

pero al marchar á la última tuve la desgracia de perder al capitán con grado de teniente coronel del regimiento del Rey 1.º de línea D. Bartolomé Serrano que las mandaba, y herido gravemente el subteniente D. José María Ibañez. Este incidente hizo que estas se retirasen; y creyendo los facciosos que habia llegado el momento de su victoria se arrojaron bárbaramente sobre ellas, pero la compañía de cazadores del 1.º de línea, que se hallaba inmediata, mandada por el teniente graduado de capitán Don Francisco Ignacio Martínez, los contuvo y los hizo retroceder cuantas veces intentaron cargar. El combate se hizo en este punto obstinadísimo, y los tenientes graduados de capitán D. Francisco Ignacio Martínez y D. Antonio Casariego con algunos soldados del 13, se hicieron admirar por la decision que con su ejemplo inspiraron á la tropa. Dos horas sostuvieron su posicion, despues de cuyo tiempo no pudiendo los enemigos adelantar un paso sin experimentar mas que pérdidas, se retiraron desistiendo de la empresa.

„Los carabineros, que hasta entonces habian estado de reserva, entraron en accion por la derecha de la montaña, pero los enemigos la abandonaron toda marchando por el otro lado, y dirigiéndose por lo interior de los pinares hácia á las montañas de Beceyte: dejando en el campo donde fue el combate unos 50 muertos, segun resulta del reconocimiento que en seguida hizo el teniente de carabineros graduado de capitán D. Bartolomé Roselló.

„Mi pérdida, aunque en corto número, pues que no pasan los muertos de tres cazadores del 1.º de línea, un sargento del 13, y un soldado de la compañía de seguridad de Morella y seis heridos, es lamentable sin embargo por la muerte del capitán Serrano.

„Su hijo D. Bartolomé, cadete del mismo regimiento, se hallaba á su lado cuando sucedió esta desgracia, y aunque rodeado de facciosos, sostuvo aquel triste puesto cuanto le fue posible.

„No puedo dejar de recomendar á V. E. este valiente jóven, á quien si la mano benéfica de S. M. no favorece, tendrá que dejar el servicio. Ademas de los oficiales cuyo valor está marcado en la misma accion, que son Martínez, del 1.º de línea, y Casariego del 13, no puedo dejar de citar los que cumplieron mis órdenes en diferentes puntos, que son los de carabineros, teniente D. Bartolomé Roselló, subtenientes D. Dalmacio Aragonés y Don Fernando Otero, así como el ayudante del mismo cuerpo D. Manuel Ciudad de la Hoz, y el alférez del regimiento de caballería del Rey D. Martín Ramírez, quien no pudiendo tomar parte por lo escabroso del terreno, aprovechó un pequeño llano que habia en la falda de la montaña, é impidió que las guerrillas enemigas se corriesen por aquella parte. Tambien se han hecho acreedores á ser mencionados el subteniente de cazadores del Rey Don José Trabesi, y el teniente de la compañía de seguridad de Morella D. Juan Vidal, y entre los individuos de tropa los sargentos de cazadores del Rey Juan Valdés y José Egea, el de carabineros Manuel Olivert, el cazador Isidro Castellanos y corneta Ramon Muñoz, ambos del 1.º de línea; el carabainero José Martínez Benito, y el soldado del 13 de línea Cristino Querol, ademas de los heridos de que acompaño relacion.

„Las tropas de Aragon que guarnecian los puntos de Monroyo, Peñaro-

ya &c. se reunieron al oír el fuego en las montañas (que duró desde las cinco hasta las once y media de la mañana), mandadas por los capitanes del 13 de línea D. Vicente Soravilla, y de carabineros D. Bernardo Desis; pero cuando llegaron á la accion los enemigos habian desaparecido.

„Lo traslado á V. E. para su debido conocimiento, rogándole se sirva inclinar el ánimo de S. M. en favor de D. Bartolomé Serrano, cadete del regimiento infantería del Rey, e hijo del valiente capitán del mismo cuerpo muerto en la accion referida, reservándome recomendar á los demas que considere acreedores tan luego como pueda hacerlo con los datos necesarios ó imparcialidad que acostumbro. Dios &c.“

ELECCION DE PROCURADORES DEL REINO.

Provincia de Guipúzcoa.

Sr. D. Joaquin María de Ferrer. — Sr. D. José Joaquin de Mariátegui.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores la muerte del Excmo. Sr. D. Diego Clemencin, secretario del Estamento de Próceres: murió en el término de tres horas: tambien ha muerto el Sr. consejero don N. Recacho. (*Observador.*)

Ha sido nombrado secretario del Estamento de los Próceres el duque de Veraguas. (*Id.*)

Sabemos que el cólera declina sensiblemente: antes de ayer hubo doce muertos menos que el dia anterior, y ayer una baja de veinte. (*Id.*)

No es cierta la noticia que ayer ha circulado de haber sido puesto en libertad y hallarse en su casa plenamente absuelto S. E. el duque de Zorongoza. Sigue incomunicado, aun despues de haber prestado declaración. (*Abeja.*)

Se nos refiere que habiéndose negado á declarar el teniente general belga, D. Juan Van-Halen, sin auuencia del encargado de Negocios del rey Leopoldo en esta Corte, va á ser conducido con escolta á la frontera, para que salga del territorio español. (*Idem.*)

Tambien se nos asegura como muy positivo haber S. M. admitido la renuncia que ha hecho del Ministerio de la Guerra S. E. el general Zarco del Valle, á quien añaden que reemplazará el general Valdés (Don Gerónimo.)

ARTICULO DE OFICIO.

REAL DECRETO.

Para servir el importante cargo de Presidente del Tribunal supremo de España é Indias, vacante por fallecimiento de D. José Hevia y Norriega; vengo en nombrar á D. Vicente Cano Manuel, de la seccion de Gracia y Justicia del Consejo Real. Tendríslo entendido, y lo comunicareis á

quien corresponda. = Está rubricado de la Real mano. = En Riofrio á 29 de julio de 1834. = A D. Nicolas Maria Garelly.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Real orden.

Excmo. Sr.: Al Regente de la audiencia de Madrid, digo con esta fecha de Real orden lo que sigue: „En cumplimiento de lo dispuesto en diferentes Reales ordenes; para activar la sustanciacion de las causas sobre delitos politicos, las cuales llevan consigo el desafuero de todas las clases por privilegiadas que estas sean, se ha servido S. M. mandar que esa Real audiencia y los jueces encargados de instruir los sumarios para el ejemplar castigo de los horribles crímenes del día 17 del actual, reciban cuántas declaraciones exija el estado de aquellas á personas de todas clases y condiciones, sin necesidad de obtener permiso de sus respectivos gefes, estando obligados á prestarlas todos aquellos á quienes por dichos jueces se pidieren.“ De la misma Real orden lo traslado á V. E. para su inteligencia, y á fin de que tenga efecto esta soberana resolucion por todas las dependencias del ministerio de su cargo. Dios guarde á V. E. muchos años. Riofrio 29 de julio de 1834. = Nicolas Maria Garelly. = Sr. Secretario del Despacho de Estado.

MINISTERIO DE LO INTERIOR.

Real orden.

El Sr. Secretario del Despacho de Gracia y Justicia me dice con fecha de ayer lo siguiente:

„Deseando S. M. la REINA Gobernadora dar un nuevo testimonio público de los sentimientos religiosos que la animan, y proporcionar un solemne desagravio á la piedad nacional, ultrajada en la santidad de sus templos y en las personas de sus ministros, por las abominaciones cometidas en la tarde y noche del 17 del presente, y que han excitado en todos los españoles la mas profunda execracion, ha tenido á bien mandar que en la iglesia de S. Francisco el Grande se celebre por el Ayuntamiento de Madrid un solemne funeral en sufragio de las victimas tan horriblemente inmoladas, quedando á cargo de V. E. la designacion de dia y hora, la invitacion á las autoridades que deben concurrir á este acto tan propio de un pueblo católico, y la adopcion de las medidas que concilien la solemnidad de esta pública expiacion con el estado sanitario de esta H. Villa.“ De Real orden lo traslado á V. S. para que disponga la celebracion de la funcion á la mayor brevedad, anunciándolo al público por bando ó en el Diario el dia en que se ejecute, y concurriendo á ella en cuerpo el Ayuntamiento, y para que lo avise igualmente á los prelados de las comunidades religiosas, al Vicario eclesiástico y demas corporaciones á las cuales se acostumbra convidar á los actos solemnes del culto. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 31 de julio de 1834. = Morcoso. = Sr. corregidor de esta H. Villa.

CAPITANIA GENERAL DE ARAGON. = PLANA MAYOR.

Zaragoza 4 de agosto.

El coronel Noguera desde Tronchon con fecha del 2 pone en conoci-

miento del Excmo. Sr. Capitan General, que la faccion catalana de Cabrera, muy disminuida por la desercion que ha experimentado en los últimos dias, habia pernctado la noche anterior en Fortanete, sobre cuyo punto marchaba con la columna. El coronel Noguerras obra de acuerdo con el coronel Mazarredo que tiene á sus órdenes una columna de 500 hombres, y con el segundo comandante del tercer batallon de Mallorca que manda otra de igual fuerza.

El coronel Montero que arrojó á la faccion de los puertos de Beceite, se mantiene cubriendo sus entradas para evitar vuelvan á sus guaridas. Carnicer se halla incorporado con la faccion catalana, en la que no se cuentan mas de 40 á 50 aragoneses, el resto hasta 400 hombres son naturales del corregimiento de Tortosa y del Maestrazgo.

En el partido de Alcañiz no existe en la actualidad mas faccion que la de Quilez con unos 30 hombres, y alguna que otra gavilla de 6 á 7. A pesar de los esfuerzos y amenazas que ha empleado Quilez para obligar á los que se acogieron al indulto á que se le reuniesen, no lo han verificado mas que 15 individuos, 11 de ellos de Alloza y los 4 restantes de diferentes puntos.

Zaragoza 4 de agosto de 1834. = El coronel gefe de la P. M. = *Joaquin Escario.*

Segun los partes dados en este dia por los facultativos se disfruta en esta ciudad y su casa de observacion del Real monasterio de Sta. Fé la mas perfecta salud. Zaragoza 4 de agosto de 1834. = De acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento. = *Gregorio Ligeró, secretario.*

CATALUÑA.

Gobierno militar y político de Tarragona y su distrito.

Excmo. Sr.: En este dia me he encargado del mando militar y político de esta plaza y corregimiento.

A fin de que no sorprenda á V. E. cualquier noticia que tenga sobre la alarma de hoy en esta ciudad con motivo de haberse sacramentado entre ayer y en la mañana de hoy á seis enfermos atacados solos tres de ellos de cólicos y dolores de vientre, de los que han muerto dos, debo manifestar á V. E. que hasta ahora no presenta sospecha alguna de que sea la enfermedad del cólera asiático, y en prueba de ello, que en toda esta tarde y hasta esta hora que son las once de la noche no ha habido mas ocurrencia. No obstante se toman por la Junta de Sanidad las providencias de precaucion convenientes.

Lo pongo en el superior conocimiento de V. E. en cumplimiento de mi deber. Dios guarde á V. E. muchos años. Tarragona 6 de agosto de 1834 = *Josef Pamies.* = Excmo. Sr. Capitan General de este ejército y principado.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

El Excmo. Sr. Capitan General ha recibido del Embajador de S. M. en Londres, el oficio que á la letra dice.

,,Excmo. Sr. = Muy Sr. mio. = Con esta fecha digo lo siguiente al

Excmo. Sr. D. José Rodil, Virrey de Navarra y General en Jefe del Ejército de operaciones. — Aunque íntimamente convencido de que el valor, decision y entusiasmo del benemérito ejército, á cuya cabeza se halla tan dignamente V. E. no necesita estímulos, ni ha menester apoyos físicos ni morales para llevar adelante la gloriosa obra encomendada á su bizarria y disciplina de exterminar la usurpacion, y consolidar el Trono legítimo de nuestra inocente é interesante REINA; no quiero sin embargo, dejar de poner á V. E. al corriente de ciertos hechos que deba saber en su posicion. — Facil será á V. E. el conocer que el cumplimiento de mi deber exigia, apenas llegó á mi noticia la evasion del Pretendiente de esta capital, y su direccion á la frontera de España, que pidiese una declaracion á este Gobierno, acerca de los efectos del tratado de 22 de abril último, cuyo objeto esencial fué el restablecimiento de la paz en la Peninsula. — En contestacion (la cual dirijo hoy por extraordinario á la Corte) tengo la complacencia de comunicar á V. E., que este Gobierno como el Francés, al que llegaron mis reclamaciones, unidas á las enérgicas é incesantes del Embajador de S. M. en Paris, declaran que el objeto del tratado de la cuádrupla alianza no se ha cumplido, y que de consiguiente está vigente y causará sus efectos; que sus artículos redactados para la cuestion en el estado que tenia en Portugal se ampliarán y aplicarán á las nuevas circunstancias en la forma que se estipule por los cuatro Plenipotenciarios que se ocuparán inmediatamente de este gravísimo asunto, apenas reciban la confirmacion de los hechos que comprueban la necesidad de verificarlo, y la voluntad del Gobierno de S. M. la REINA, relativamente á la cooperacion y auxilio que desea ó necesite de sus Augustos Aliados. — Esta declaracion unida á las enérgicas providencias del Gobierno Francés, dictadas á instancia del Sr. Duque de Frias, para privar á los rebeldes de los medios con que contaban de parte de sus partidarios de Francia, creo contribuirán á convencer á los ilusos, que no solo la España toda en su parte importante, sino la Francia y la Inglaterra con su inmenso poder, apoyan la justa causa de Doña ISABEL II. — Todo lo cual tengo la honra de trasladar á V. E. para que haga de ello el uso que le parezca convenir al servicio de S. M. — Dios guarde á V. E. muchos años. Lóndres 28 de julio de 1834. — El Marques de Miraflores. — Excmo. Sr. D. Manuel Llauder.“

Lo que de orden del Excmo. Sr. Capitan general se hace saber al público para su satisfaccion, y desvanecer las desconfianzas, que acerca de la sinceridad y cooperacion de las Potencias Aliadas á España, pudiera sembrar la malevolencia, cuyos esfuerzos serán siempre impotentes y muy estériles las maquinaciones contra el reposo público, cuando nuestras relaciones en el exterior, están tan afianzadas, y en el interior bajo la salvaguardia de la lealtad, en que tanto se distingue este Principado. Barcelona 7 de agosto de 1834.

AVISOS AL PÚBLICO.

No habiendo tenido efecto por falta de posturas admisibles el remate de varias fincas sitas en S. Felio de Llobregat y en Santa Cruz de Olorde propias de Josef Vidal, labrador de dicha villa de S. Felio anunciado en el Diario de esta ciudad del día 25 de julio próximo pasado; los síndicos

de la masa de acreedores del expresado Vidal han resuelto volver á subastar y rematar las expresadas fincas, el dia 14 del corriente á las cinco de la tarde en el lugar acostumbrado por medio del corredor Josef Puig, y se da este aviso para los que quieran comprar dichas fincas.

Real Loteria moderna.

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el dia 31 de julio último, los cuales corresponden á los billetes despachados en las administraciones subalternas de esta principal de Cataluña.

<i>Nums.</i>	<i>Pfs.</i>	<i>Nums.</i>	<i>Pfs.</i>	<i>Nums.</i>	<i>Pfs.</i>	<i>Nums.</i>	<i>Pfs.</i>
446	100	6945	16	14128	16	21755	16
724	16	7604	16	14169	16	21769	16
727	16	7615	16	14601	60	21776	16
755	16	7652	16	15880	16	21784	16
1270	16	7934	16	16504	16	21981	16
2447	400	7940	16	16509	20	22578	16
2563	16	8054	16	17441	16	22597	16
2602	16	9139	16	17442	400	22660	400
2624	16	9149	16	17547	20	23103	16
2636	20	9181	16	17577	20	23159	100
3461	16	9805	16	17580	400	24409	16
3483	16	9817	16	17604	16	25005	16
3708	16	11069	16	17932	16	25147	16
3971	16	11700	16	18650	16	25165	16
5495	16	11733	16	18672	100	25193	16
5804	16	12723	16	18724	16	25195	20
5830	16	12744	16	19620	16		
5845	16	13903	16	19650	16		
6879	16	13917	16	19690	16		

Para mayor satisfaccion de los interesados estarán de manifiesto las listas originales en las administraciones de la renta, y con arreglo á ellas se pagarán las ganancias.

Hoy se cierra el despacho de billetes para el sorteo de 9 del actual.

Barcelona 8 de agosto de 1854. — Mariano Hernandez.

El dia 10 del corriente á las seis horas de su tarde en el local de la plaza de toros, se admitirán proposiciones para el arriendo del surtimiento de toda clase de bebidas y refrescos, para las tardes de los dias 15, 16 y 17 del actual, en que habrá en dicha plaza funcion de corridas de toros, si el tiempo lo permite, con el bien entendido, que acto continuo se otorgará á favor del mas ventajoso postor, siendo las condiciones admisibles.—En la calle de Codols, al picadero del Sr. Guzman se compran caballos para el servicio de la referida corrida de 15, 16 y 17 del que sigue.

Hoy á las cuatro de la tarde en casa del corredor Pablo Lletjós, sita en la calle de Bassa, se procederá á la venta en pública subasta de varios géneros decomisados por el tribunal de Rondas volantes esraordinarias de este Principado.

Aberturas de registro. Para Marsella y Liorna saldrá el lunes próximo once del corriente, la bombardera toscana Asunta, capitán Domenico Teeta, el cual admite parte de cargo y pasajeros para ambos destinos, y lo despacha su consignatario D. Manuel Magro, calle de Bonaire, núm. 5.

El día 13 del corriente saldrá para Mahon el jabeque Neptuno, al mando del patrón Francisco Sabater: admite carga y pasajeros; y se despacha en la calle de la Fustería, tienda núm. 13.

El jabeque correo de Mallorca Carmen, su patrón Nicolás Vivó, saldrá para Palma el domingo día 10 del corriente con la correspondencia del Real servicio y pública: admite carga y pasajeros para dicho punto y para el ajuste podrán acudir al café de la Amistad plaza de Palacio.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el día de ayer.

Mercantes españolas. De Málaga y Mahon en 41 días el laúd S. Juan Bautista, de 10 toneladas, su patrón Antonio Batlle, con lastre. De id. en id. el laúd Virgen del Carmen, de 16 toneladas, su patrón Buena-ventura Batlle, con efectos y lastre. Además once buques de la costa de esta provincia, con vino, trigo, aceite y otros géneros.

Despachadas.

Polacra española S. Francisco de Paula, su capitán Clemente Conill, para la Habana con frutos y efectos. Polacra-goleta Constancia, patrón Francisco de Paula Pérez, para Málaga con lastre. Laúd S. Antonio, patrón Tomás Juan, para Vinaroz en id. Idem las Almas, patrón Juan Bautista Carceller, para Ayamonte con efectos y lastre. Id. Ángel de la Guardia, patrón Sebastián Duran, para Castellón con id. Además once buques para la costa de esta provincia, con azúcar, duelas, algarrobas, efectos y lastre.

Dieta. De 366 cuarteras de trigo de Gijón á 63 rs. 3 ds. la cuartera en la calle de los Flasers, casa del hornero, núm. 3.

Otra: De 100 cuarteras de habones de Gandía á 36 rs. la cuartera, en la calle del Rech Condal, casa del revendedor, núm. 8: concluyen hoy.

Otra: De 66 cuarteras de aluvias de Castellón á 51 rs. 12 ds. la cuartera, en la calle del Rech Condal, casa del revendedor, núm. 11: durará hoy y mañana.

Funciones de iglesia. Continúa la rogativa á San Roque y San Sebastián en la iglesia parroquial de San Miguel: se empezará á las siete y cuarto de la tarde.

Hoy á las cinco y media de la tarde la ilustre y venerable Congregación de nuestra Señora de los Dolores tendrá los acostumbrados ejercicios y predicará el M. R. P. Fr. Buenhijo Corminas, religioso Servita.

Los señores suscriptores á las obras completas de Buffon, pueden pasar á recoger de la librería de Bergnes y Compañía, la entrega 44 (tomo 3.º de la *historia del hombre*) y las entregas 30 y 31 de láminas (15 y 16 de las *aves*.)

Los señores suscriptores á la obra de *Poli-caligrafía* del profesor D. Gortardo Grondona, pueden pasar á recoger la segunda entrega á la misma librería de Bergnes y compañía.

El sastre de la calle de la Bocaria, plazuela de los Ciegos, frente la librería de Solá, dará razon del sugeto que comprará el segundo tomo del Diccionario catalan, castellano y latino de Bellvitje.

Avisos. En la Cancillería del Real Consulado general de Cerdeña, se entregará á Monsieur Kocchlin una carta que á su direccion se acaba de recibir de Turin.

Ignorándose el domicilio de D. Luis Duran, hermano de D. Agustin, secretario de la Inspeccion de imprentas del reino en Madrid, se suplica á dicho señor se sirva avistarse con el señor Oliva, librero, calle de la Platería, que ha de entregarle una carta que le interesa.

La señora Rosa Ronda, viuda, cuyo domicilio no ha podido averiguarse, se servirá pasar á casa de los señores Sargelet y Maignon hermanos, calle de la Merced, casa núm. 2, quienes tienen un asunto interesante que comunicarle.

En la tienda de la calle Ancha, núm. 8, se acaba de recibir un surtido de música para piano y canto, como son, la opera il Furioso y Guillermo Tell, el Novo Figaro, Hernand Cortes, Normand in Parigi, método nuevo por Rossini para aprender el canto, como igualmente un gran surtido de piezas para flauta y otros varios, lo que se avisa al público para conocimiento de los aficionados.

En la calle den Jaume Giralt, núm. 5, se halla un nuevo molino donde se molerá con toda perfeccion toda clase de drogas á precios muy cómodos.

En un parage céntrico de esta ciudad hay una señora viuda de un militar que desearia encontrar dos ó tres señores para darles de comer y cama al precio que se convengan: informarán en la tienda del chocolatero que vive en la calle del Carmen, á mano izquierda, núm. 52.

Pérdida. Se ha perdido un brazaletes de pelo con una plancha de oro liso por el paseo de Gracia ó por alguna de las calles de esta ciudad: quien lo haya hallado y tenga la bondad de entregarlo al maestro sastre de la tienda ó casa del señor Marques de Alfarrás, frente la iglesia de San Francisco de Asis, que tiene la otra igual, será gratificado con 16 rs. vn.

Un jóven que sabe muy bien leer, escribir y contar, desea ocuparse ya en clase de criado ó ya para cualquiera otra cosa que se ofrezca, aunque sea para cuidar un caballo: informarán de él en la calle de la Porta Ferrisa, casa de la señora Marquesa de Palmerola, cuarto segundo.

Si algun caballero necesita un criado que sabe bien su obligacion, para viajar por España ó fuera de ella, acuda al cafetin del lado del Café del Rincon, que darán razon del sugeto que desea colocarse.

Teatro. *Il Furioso nel' Isola de S. Domingo*, melodrama en 2 actos, música del célebre maestro Donizzetti.

A las 7½.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.